



R- DNAT - 2018 - 1234

Salta, 18 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.315/2014

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 49, elevado por la estudiante María Natalia Cabanillas - LU: 404.532, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Marcelo Arnosio, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-0828 (fs.47), de fecha veintiséis de junio de dos mil dieciocho.

Que a fs. 49, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veinte de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que a fs. 54, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que de acuerdo al pedido realizado por la estudiante a fs. 40, solicitando cambio de director en el trabajo de tesis profesional y prórroga para la presentación de la misma, la escuela no se expidió en referencia al pedido de prórroga Es por ello que se aplicara de oficio una prórroga hasta el día veinte de septiembre de dos mil dieciocho a fin de no incurrir en dilaciones que devenguen en perjuicio de la estudiante.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR una prórroga hasta el día jueves veinte de septiembre de dos mil dieciocho, para que la estudiante María Natalia Cabanillas – LU: 404.532, defienda su trabajo de tesis profesional titulado “Zonación de alteración hidrotermal y paragénesis metalífera en una sección geológica del proyecto de Cu porfírico Taca Taca Bajo, Dpto. Los Andes, provincia de Salta”.

ARTICULO 2º. FIJAR el día jueves veinte de septiembre de dos mil dieciocho a hs. 10:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante María Natalia Cabanillas – LU: 404.532, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: Zonación de alteración hidrotermal y paragénesis metalífera en una sección geológica del proyecto de Cu porfírico Taca Taca Bajo, Dpto. Los Andes, provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. RAUL BECCHIO
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
DR. FERNANDO HONGN



R- DNAT - 2018 - 1234

Salta, 18 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.315/2014

ARTICULO 3º. HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES